

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

En la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil veintiséis, siendo las once horas del día señalado se encuentran reunidos de manera virtual a través de la plataforma *Teams*, para que tenga verificativo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar (UPB), la Dra. Ingrid Citlalli Suárez Mc Liberty, Rectora de la UPB y Presidenta de este Comité; la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Directora de Planeación y Mejora Regulatoria, Coordinadora de Control Interno y Secretaria Técnica de este Comité, así como los Vocales que lo integran: David Alberto Chan Lara, Analista Especializado en la Secretaría de Finanzas y Planeación, suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación; el Mtro. Jorge Luis Mejía Caballero, Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; el Mtro. Ángel Palacios Regules, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la UPB; el Dr. Johnny Peniche Quintero, Secretario Administrativo y de Archivos de la UPB. Asimismo participan como invitados especiales la Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín, Secretaria Académica de la UPB, y el Mtro. Julio Manuel Cen Can, en calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la UPB; todos convocados por la Dra. Ingrid Citlalli Suárez McLiberty, Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y en los artículos 13, 22 y 25 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la antes Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES). Con la finalidad de iniciar la sesión se procede a dar la **Bienvenida**. En uso de la voz la Dra. Ingrid Citlalli Suárez Mc Liberty, agradeció la presencia de cada uno de los asistentes y dio la bienvenida a nombre de la Universidad, a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de fecha veintiuno de enero de dos mil veintiséis.

1. Declaración del quórum legal e inicio de sesión. En uso de la voz, la Secretaria Técnica procedió a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, verificando que existe el quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil veintiséis de la Universidad Politécnica de Bacalar. Por consiguiente, procedió a iniciar la sesión siendo las once horas con tres minutos del día que lleva por fecha la presente actuación, haciendo válidos todos los acuerdos que de esta emanen. Dicho registro hace constar que se encuentran las personas servidoras públicas antes mencionadas, cuya lista de asistencia, debidamente firmada, se adjunta a la presente como **Anexo 1**.

Siguiendo con el orden del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona procedió a dar lectura del punto número **2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día:**

Bienvenida.

1. Declaración del quórum legal e inicio de sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la reprogramación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional de la

Universidad Politécnica de Bacalar para el ejercicio 2026.

4. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
5. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Secretaria Técnica, solicitó a los presentes que, si tuviesen alguna observación respecto al orden del día propuesto, lo manifestaran para llevar a cabo el análisis o en su caso la aprobación. Al no haber comentarios, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional emitieron el siguiente acuerdo:

AC/01/II/SE/COCODI/UPB/21012026.- Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban por unanimidad de votos el orden del día propuesto.

En seguimiento con la sesión, se presentó el punto número 3. **Presentación y, en su caso, aprobación de la reprogramación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar para el ejercicio 2026.** Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo Transitorio Cuarto del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado el 22 de diciembre de 2025, y en lo dispuesto en los artículos 13, fracción X, y 26 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, así como en el calendario escolar vigente 2025-2026 de la Universidad Politécnica de Bacalar, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Secretaria Técnica, presentó para su análisis y, en su caso, aprobación la propuesta de reprogramación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar correspondiente al ejercicio 2026, conforme a lo siguiente:

Sesión	Fecha	Hora
1ª Sesión Ordinaria (enero-marzo)	27 de abril de 2026	11:00 hrs
2ª Sesión Ordinaria (abril-junio)	20 de julio de 2026	11:00 hrs
3ª Sesión Ordinaria (julio-septiembre)	20 de octubre de 2026	11:00 hrs
4ª Sesión Ordinaria (octubre-diciembre)	21 de enero de 2027	11:00 hrs

Una vez presentada la reprogramación del calendario y no habiendo observaciones al respecto, las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar generaron el siguiente acuerdo:

AC/02/II/SE/COCODI/UPB/21012026.- Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban por unanimidad de votos la reprogramación del calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026, quedando de la siguiente manera: 1ª Sesión Ordinaria, 27 de abril de 2026; 2ª Sesión Ordinaria, 20 de julio de 2026; 3ª Sesión Ordinaria, 20 de octubre de 2026 y 4ª Sesión Ordinaria, 21 de enero de 2027.

Continuando con el orden del día de la presente sesión extraordinaria, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Secretaria Técnica, expuso el punto número 4. **Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión**, en el que dio lectura de los **dos acuerdos** aprobados en la presente sesión y que se encuentran contenidos en el cuerpo de esta acta, dentro de los puntos del orden del día en los que fueron tratados.

Para abordar el último punto de la sesión, correspondiente al número 5. **Clausura de la sesión**, la Dra. Suárez Mc Liberty, Presidenta del Comité, agradeció la presencia de cada integrante y por consiguiente, una vez agotados todos los puntos del orden del día, procedió a dar clausura de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las once horas con ocho minutos del mismo día de su inicio, por lo que se autoriza la presente acta, firmada al margen y al calce de las 4 fojas útiles que la integran, por todos los que en ella intervinieron, para su debida constancia y validez.



Presidenta

Dra. Ingrid Citlalli Suárez Mc Liberty
Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar.



Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno

Mtra. Paloma Tatiana López Corona
Directora de Planeación y Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Bacalar.

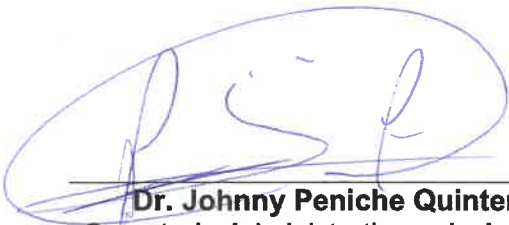
Vocales



David Alberto Chan Lara,
Analista Especializado en la SEFIPLAN, suplente del Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.



Mtro. Jorge Luis Mejía Caballero,
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.











Dr. Johnny Peniche Quintero,
Secretario Administrativo y de Archivos de la Universidad Politécnica de Bacalar.



Mtro. Ángel Palacios Regules,
Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Universidad Politécnica de Bacalar.

Comité de Control y Desempeño Institucional de la UPB.

Nombre del titular	Firma	Nombre del suplente	Firma
Dra. Ingrid Citlalli Suárez Mc Liberty Presidenta Rectora de la UPB.			
Mtra. Paloma Tatiana López Corona Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno. Directora de Planeación y Mejora Regulatoria de la UPB.		Lcda. Angelica Chan Puch Auxiliar de Control Interno. Jefa del Departamento de Calidad, Proyectos y Mejora Regulatoria de la UPB.	
Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez Vocal Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación.		David Alberto Chan Lara Analista Especializado en la Secretaría de Finanzas y Planeación.	
Mtro. Jorge Luis Mejía Caballero Vocal Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.			
Mtro. Ángel Palacios Regules Vocal Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la UPB.			
Dr. Johnny Peniche Quintero Vocal Secretario Administrativo y de Archivos de la UPB.			
Invitados			
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Mtra. María Antonia de los A. Díaz Martín Secretaria Académica de la UPB.		Mtro. Julio Manuel Cen Can Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la UPB.	